



CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/519/2017, de 27 de marzo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Sanidad y del organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud.

Advertidos errores en la orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 78, de 26 de abril de 2017, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

Página 8904:

Donde dice: Número 60. Puestos de Veterinario/a de Administración Sanitaria, adscritos a la Dirección General de Salud Pública y a los Servicios Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza, se modifica el apartado Características a “Funciones técnico-administrativas de veterinaria de salud pública”.

Debe decir: Número 60. Puestos de Veterinario/a de Administración Sanitaria, adscritos a la Dirección General de Salud Pública y a los Servicios Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza, en los que en el apartado Características figure “Funciones técnico-administrativas en materia de salud pública” debe sustituirse por “Funciones técnico-administrativas de veterinaria de salud pública”.